

Podcast Albert “Albie” Sachs

“Es un momento maravilloso para estar vivo: tanto para profesores como para los estudiantes de derecho”

UNA Revista de Derecho: Buenos días a todos. Mi nombre es Nicolás Parra y junto con Alejandra Garay les damos la bienvenida a un nuevo podcast de UNA Revista de Derecho. Esta entrevista es muy especial porque tenemos como invitado no solo a un abogado mundialmente reconocido sino a un ser humano muy especial. Hoy tenemos el placer de tener al Juez “Albie” Sachs con nosotros. El Juez Sachs recibió esta mañana el premio Sócrates, el más alto reconocimiento dado por nuestra facultad y dio una conferencia muy interesante sobre su vida. Sin embargo, en esta entrevista queremos conocer más de este “Freedom-Fighter” y darles la oportunidad a todos los que no pudieron atender el evento de esta mañana de oír de primera mano las experiencias de su vida caracterizada por la lucha por la justicia y la libertad. Bienvenido Juez Sachs una vez más a Los Andes y muchas gracias por haber aceptado esta invitación.

UNA Revista de Derecho: Quisiéramos comenzar esta entrevista preguntándole acerca de su niñez. ¿Cómo influyó su vida y su decisión de estudiar derecho el hecho de haber crecido durante el apartheid?

Juez Sachs: mi mamá era mecanógrafa para un hombre llamado Moses Kutani. Él era el secretario general del Partido Comunista Sudafricano y estaba en el Comité Directivo del Congreso Nacional Africano (ANC por sus siglas en inglés). Crecí en un hogar en el que mi madre trabajaba para un hombre negro al que admiraba profundamente. La palabra “apartheid” no era muy usada en ese punto, pero toda la idea de discriminación racial era loca para mí; era absurdo y simplemente estaba mal.

En ese sentido, yo era diferente a todos los jóvenes blancos, quienes se volvieron activistas contra el apartheid alejándose de lo que se les habían inculcado en su crianza. En mi caso, mi crianza me dirigía a retar el apartheid, el racismo. Cuando iba a ir al exilio –lo que puede salir más adelante en la entrevista-, estaba revisando documentos viejos y encontré una tarjeta postal que mi padre me envió durante la Segunda Guerra Mundial cuando cumplí seis años: “Albert, mi hijo, vas a crecer para ser un soldado en la lucha por la Liberación”. Creo que es un mensaje un poco fuerte para un niño de seis años, pero ayuda a entender el entorno en el que crecí.

La verdad es que en mi adolescencia odiaba que mis padres pensarán que iba a seguir sus pasos automáticamente. Solo cuando llegué a la universidad, y conocí personas de mi edad que eran anti-racistas, estuve listo. Curiosamente, fue la poesía lo que me introdujo en la lucha. Un poeta sudafricano que vivió en España a finales de la década de 1930, dio una conferencia sobre un poeta español llamado Federico Lorca. Yo ni siquiera sabía que había poetas en España, solo sabía que había corridas de toros. Habló durante tres horas más o menos, caminando de arriba para abajo sin parar, y recitó un poema de Pablo Neruda titulado “*A las 5 de la tarde*”. Ahí estuve listo.

Ahora estaba en el movimiento de la juventud, con personas de mi edad. En cierto sentido, escuchar las palabras de estos poetas tocó lo más interno del alma, los anhelos y los sueños del joven de 17 años que era para ese momento con los grandes eventos públicos del mundo. En algún sentido, ese amor por la literatura, la poesía, la danza, la música y el lenguaje ha estado conmigo todo el tiempo durante la lucha.

UNA Revista de Derecho: Teniendo en cuenta que cuando empezó a estudiar derecho le estaban enseñando un ordenamiento jurídico basado en principios con los que usted no estaba de acuerdo y rechazaba, ¿cómo hizo para mantener firme sus creencias y pensamientos?

Juez Sachs: ¡Yo iba a ser doctor! ¡Iba a ser doctor! ¡Iba a ser doctor! Y de repente me dije: “voy a ser abogado”. No sé exactamente por qué cambié, pero tenía un sentimiento de que yo podía ser útil contra la injusticia de alguna manera.

Me sentí muy dividido como estudiante. Por un lado, iba a las conferencias durante el día en la Universidad de Cape Town -que es muy hermosa en la ladera de la montaña con los rayos del sol atravesándola- las cuales trataban sobre justicia, libertad y equidad, y yo lo anotaba todo. Por otro lado, escribía los ensayos y presentaba los exámenes. Y los profesores amaban la ley, pero no luchaban por la justicia. En las noches me iba a las áreas pobres donde no había electricidad, solo velas. Se veía el blanco de los ojos de la gente y el blanco de sus dientes alrededor de las velas. Ellos tenían lo que nosotros llamábamos “la censura de estudio”, pero querían conocer más sobre el mundo. Yo tenía información sobre el mundo. Y las personas con las que hablaba, personas negras sumamente pobres y oprimidas, odiaban la ley: la ley era la policía, la ley los perseguía, los

mandaba a prisión, les exigía documentos. La ley era el enemigo... pero ellos estaban dispuestos a dar su vida por la justicia. Así que los profesores amaban la ley, pero no daban su vida por la justicia. En cambio, las personas, gente trabajadora, estaban dispuestas a dar su vida por la justicia, pero odiaban la ley. Me sentía entonces verdaderamente dividido.

Solo fue 35 – 40 años después, cuando ayudé a escribir la Constitución del país, que entendí que las grandes frases de la historia sobre la Justicia, la Libertad y el Constitucionalismo eran muy importantes para los pobres. Estas frases han surgido de las luchas de la humanidad que se han dado en diferentes países y en diferentes momentos. Igualmente, la pasión de los pobres, su disposición para luchar y renunciar a cosas por la justicia, fueron importantes para la Constitución, para la ley. Y los dos aspectos se reunieron a través de la Constitución. Sin embargo, esta Constitución tenía que ser progresiva y no solo responder a la visión de los profesores. Tenía que haber alguna forma de sociedad hermosa sujeta al Imperio de la Ley, la Justicia y sus instrumentos, pero respondiéndole a las personas de las “comunidades”, de las áreas pobres. Es que la Ley tiene que hablarle a las zonas donde abunda la pobreza y se anhela la justicia; donde se quiere libertad, educación, salud, servicios médicos y poder seguir con la vida. La Ley tiene que hablarle a los trabajadores que buscan el derecho a organizarse y tener sindicatos. La Ley tiene que hablarle especialmente a las mujeres que están siendo abusadas en sus hogares. La Ley tiene que ir más allá de la puerta principal, porque su imperio no para ahí. La Ley tiene que ir al campo y no parar en la puerta principal si los trabajadores están siendo abusados. Tiene que hablarle a los ricos igualmente, ellos también tienen derechos. La Ley le tiene que hablar a la nación entera.

Así que ese fue un momento muy importante para mí: descubrir que los pobres también necesitaban la Ley. De hecho, los ricos no necesitan tanto la ley porque tienen contactos poderosos. Si la vida es incómoda, los ricos pueden resolver su situación fácilmente, pero los pobres necesitan de la Ley para garantizar sus derechos en contra de los ricos y poderosos. Parte de este descubrimiento vino años después cuando estaba en el exilio viviendo en Mozambique. Allí estaban viviendo tiempos de revolución, fue un periodo muy pasional y emocional. Aprendimos a decir “Viva!”, *viva* esto, eso y aquello; y nos sentimos muy unidos, encaminados a transformar la sociedad.

Mozambique se independizó de Portugal en 1975, yo fui a vivir allá en 1976. En ese momento la idea del poder del pueblo, del poder popular, era

muy atractiva, pero me di cuenta de que no era sostenible. Fue ahí cuando entendí la importancia del pluralismo de una sociedad abierta. Si no es así no hay alcance para la oposición y esta no desaparece, se va debajo, queda enganchada en la Guerra Fría, se vuelve una guerra civil. Así pues, diría que descubrí la importancia para los pobres del Imperio de la Ley. Que si tu esposo, hijo o hija es encerrado en la estación de policía, necesitas poder ir a un abogado para liberar a esa persona o ir a juicio si es necesario. Y esto es más importante para los pobres que para los pudientes.

UNA Revista de Derecho: Después de la persecución del gobierno Sudafricano que lo obligó a huir del país, ¿cómo cree que haber tenido una perspectiva externa influyó su forma de entender el Apartheid y el contexto legal de Sudáfrica?

Juez Sachs: La única pero muy importante ventaja de vivir en el exilio, es que uno logra conocer experiencias y culturas nuevas. Y como nosotros vivimos por todo el mundo, al momento de escribir la Constitución para nosotros no era algo teórico. Habíamos vivido en Canadá, Estados Unidos, Cuba, Alemania Occidental y Oriental, por todo el continente africano... Y vimos todas las formas de gobierno: poder del pueblo, dictadura militar y monarquías. Y como todo lo vivimos de primera mano, pudimos desarrollar nuestra propia noción del tipo de país que queríamos, lo cual fue extremadamente valioso. Nosotros no copiamos experiencias de países en particular sino que tomamos aspectos de diferentes lugares para crear nuestro propio modelo para Sudáfrica.

No tuvimos que aprender sobre el Apartheid saliendo del país, sino viviéndolo desde abajo estando en Sudáfrica. Logramos adquirir experiencia sobre cómo sacar un país adelante y cómo obtener apoyo. Las alianzas son internacionales: presión internacional en este campo de trabajo, en el campo económico, en el campo militar. Movilizar la opinión internacional, lograr la liberación de Mandela, no comer naranjas de Sudáfrica, no competir en deportes con Sudáfrica, no dar préstamos a Sudáfrica... todo era parte de lo que hacíamos desde el exilio. Así, si no éramos internacionalistas en ideología antes del exilio, con seguridad nos volvimos internacionalistas viviendo en el exilio.

Creo que voy a terminar esta idea ya, pero con algún comentario que sea, para mí, simpático:

En la década de 1970 y comienzos de los 80's, el gobierno estadounidense de los tiempos de Henry Kissinger hablaba mucho de derechos humanos pero éramos muy escépticos. El gobierno estadounidense había apoyado el asesinato de Allende en Chile, apoyó los generales argentinos, a los generales en Uruguay, la dictadura militar en Brasil... pero hablaban de "los derechos humanos, los derechos humanos..." mientras entrenaban asesinos y torturadores en Quántico, dentro de los Estados Unidos. Veíamos todo esto como una cortina de humo usada por los Estados Unidos para atacar los gobiernos revolucionarios mientras usaban medios clandestinos, que no tenían nada que ver con elecciones legítimas, para así derrocar los regímenes con los que no estaban a gusto. Así que hablábamos de los "supuestos derechos humanos", una palabra (supuestos) muy cínica y escéptica con respecto a derechos humanos.

Estaba una vez en una conferencia en Londres, creo que a comienzos de los 80's, y había muchas personas latinoamericanas refugiadas por su resistencia a las dictaduras. Ellos hablaban de "Derechos Humanos" con la misma pasión que nosotros hablábamos de liberación nacional en Sur África, y caí en cuenta de que era la misma lucha. Entonces los "Derechos Humanos" de Latinoamérica capturaron mi imaginación y mente, y liberaron el concepto de "Derechos Humanos" de la palabra "supuestos". Ahí dije: "no le vamos a entregar a Kissinger los Derechos Humanos, los vamos a reclamar para nosotros como parte de nuestra lucha por la liberación. Luchamos en contra de la opresión, de la dictadura, con el objetivo final de obtener Derechos Humanos porque el sistema estaba mal, estaba podrido". Así que, y esto lo diré en portugués: *Obrigado*, América Latina! y mil gracias, Colombia! (en español) y demás países de América Latina donde la gente estaba luchando por los Derecho Humanos.

Lo anterior es una de las razones por las cuales ha sido para mí un gran placer y una alta fuente de satisfacción ser parte del grupo de sudafricanos que ha contribuido al proceso de paz acá. No es simplemente por un tema de internacionalismo. No es simplemente un tema de anti-guerra. Es también una forma de decir "gracias" a todas esas personas que conocí provenientes de Chile, de Argentina y de Brasil, que conocí en Europa y después en Mozambique estando en el exilio y con las que cantaba, bailaba, hacía desfiles en "Primero de Mayo"... Entonces para mí esta es una manera de reconectarse en una forma muy pero muy valiosa y muy válida.

UNA Revista de Derecho: En la conferencia de esta mañana usted afirmó que ser juez no es una transformación sino una continuación de ciertos

ideales y valores. En su experiencia como juez, ¿de qué manera logró mantener una visión imparcial firme y controlar los sentimientos y sesgos que le podían surgir como víctima del conflicto?

Juez Sachs: Cuando era un abogado joven, nunca imaginé que sería juez. Pensaba que nunca me iban a pedir que fuera juez, pues la sociedad era hostil hacia todo lo que yo creía, por lo que no tenía ambición alguna de ser juez. Pero cuando logramos derrocar el Apartheid y sentamos las bases de la nueva Constitución, esta nos dio un país de vuelta, no solo instituciones. La Constitución nos dio un sentido de ciudadanía común y puntos de referencia para la nación entera. La Constitución se volvió el instrumento principal de la dignidad humana, igualdad y libertad. Entonces, de repente, la idea de defender la Constitución se volvió muy atractiva para mí.

Todavía recuerdo que en el momento en que tuvimos las primeras elecciones yo entré en pánico repentinamente. Me preguntaba qué iba a pasar después de las elecciones. Toda mi vida había sido una lucha por el futuro y a partir de ese momento íbamos a estar ahí: en el futuro. Me preguntaba: ¿quién iba a ser el Ministro de Justicia? Éramos cuatro en el Comité Constitucional, abogados del Comité Directivo del ANC. Ahí pensé: “¿en realidad todo mi trabajo de vida se resume a esperar que el teléfono suene?”. Odiaba esa idea. Necesitábamos políticos, partidos políticos, pero no quería estar con la ambición del cargo a la expectativa. Así que decidí que podía renunciar a la lucha política y postularme para ser juez, pues ya teníamos nuestra Constitución, teníamos democracia y teníamos derechos humanos. Si no me seleccionaban me iba a hacer películas, era estar en la punta o nada; esa era mi alternativa y la idea de hacer algo diferente con mi vida era sumamente atractiva. En todo caso, me seleccionaron y me volví juez. Fue un proceso bastante riguroso, pero Mandela me designó eventualmente. Para mí ser un litigante en la Corte no fue en secuestro de mi ser como activista. Era una continuación de la misma trayectoria porque ahora estaba trabajando en una Corte que defendía los valores por los que habíamos luchado y las instituciones que habíamos ayudado a crear. Yo era parte de eso.

En un sentido, más puro incluso cuando uno está en el Gobierno o en la política, como juez se tienen que hacer necesariamente compromisos y, como se dice, ser pragmático. De cierta forma, como juez uno puede ser más puro a sus ideas y valores en comparación con la vida política. Así que lo encontré extremadamente gratificante y enriquecedor, pero las categorías, el discurso y la relación con la gente era diferente. Entonces no

podía estar en una organización política que le respondía a la posición mayoritaria y la organización de disciplina, y a la vez ser un juez que le respondía a la Constitución. Entonces simplemente me desconecté de la política. En ocasiones me tocaba fallar en contra del ANC que había sido mi organización, en contra de Mandela, a quien amábamos y admirábamos. Teníamos que falla en contra de él: “Señor Presidente, sus acciones no fueron constitucionales”. Él lo aceptaba completamente y decía: “Yo como presidente debo ser el primero en aceptar la Constitución en la manera en que la Corte Constitucional la interprete y determine”. En ese sentido, ser juez representó una continuación de mi vida de una forma más pura que si hubiera seguido con la vida política.

UNA Revista de Derecho: Nuestra última pregunta gira alrededor de uno de los objetivos de nuestra revista que es resaltar el papel de la academia legal: ¿cuál cree usted que debería ser el rol de la academia legal y de los estudiantes en un contexto de transición para alcanzar la paz?

Creo que en cierto sentido es un momento maravilloso para estar vivo: tanto para los profesores como para los estudiantes de derecho. Hay un poema en inglés de William Wordsworth sobre la revolución francesa: “bendición fue estar vivo // y ser joven fue estar en el paraíso”. Después las cosas no salieron tan bien con la revolución, pero él habla de un tiempo de transición y cambio. En realidad depende de ustedes. Si buscan una técnica de seguridad y comodidad, será desestabilizador y disruptivo. En cambio, si buscan saber de qué se trata la ley, cuál puede ser su rol en la ley, cómo pueden conectar sus vidas con la de la nación, la gente y las comunidades... cosas más profundas como estas, entonces es un momento maravilloso. Así estarán aprendiendo más, porque ahora las instituciones del derecho y los principios de las constituciones se están poniendo a prueba y esto hace que el derecho sea emocionante. El derecho constitucional no es una serie de ideas y teorías, este se está poniendo en prueba al frente de ustedes, debajo, arriba... eso es emocionante.

Más allá de lo anterior, incluso antes de ser un abogado graduado, pueden contribuir si tienen ideales, si quieren justicia y si quieren paz. Si tiene estas cosas pueden contribuir por medio de la educación, conectándose con otras personas, estando en contacto con grupos marginados, conociendo su país o saliendo de Bogotá. Incluso, si aman Bogotá pueden contribuir llegando a conocerla o las partes que no conocen. El derecho es muy lindo y móvil en ese sentido, muy abierto y plástico, los puede llevar a ningún lado o cualquier lado. Si quieren que los lleve al mundo corporativo

también te puede llevar ahí. Tienen el derecho a hacerlo, eso es parte de vivir en una sociedad libre. Si quieren hacer algo más conectado con la humanidad y los derechos de las personas, el derecho los puede llevar allá. Esto lo pueden hacer incluso más ahora cuando en realidad pueden contribuir al proceso de normalización de la paz. Este país ha normalizado la guerra, ha vivido con la guerra ni siquiera desde el tiempo de sus padres o abuelos, sino antes. Ahora tiene que atravesar el ajuste de normalizar la paz, y ustedes tienen la energía, entusiasmo, vitalidad y esperanza para ser agentes activos en esa normalización de la paz.

Diría que lo mismo aplica para los profesores de derecho. Mi suposición es que en la Universidad de los Andes los profesores de derecho que han estado más activos en la contribución para acabar la guerra y devolver la paz, alcanzando una reconciliación nacional genuina, son los involucrados más profundamente en los asuntos, debates y discusiones de la vida pública. Tal vez estén decepcionados de que haya habido contratiempos, pero eso no los debe parar. Es mejor tener contratiempos en un proceso que avanza, que simplemente estar peleando con la guerra como parte de la realidad. Así que creo que es un gran momento para ser estudiante, para ser profesor, y es un gran momento para que yo diga “Adiós”.